

EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE DE LA TEORÍA POLÍTICA. LOS USOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Ramiro Medrano González

RESUMEN

¿Son los foros virtuales instrumentos para mejorar el desarrollo de competencias académicas en programas de educación superior? ¿Cómo ocurre ese proceso en asignaturas o unidades de aprendizaje de contenidos teóricos? ¿Cómo evalúan los estudiantes su uso? Sobre la base de estas preguntas, el artículo explora los usos de las tecnologías de comunicación en el marco del aprendizaje en educación superior, a partir del diseño e implementación de un foro virtual como mediación para la adquisición de competencias académicas en la teoría política. La literatura especializada coincide que las distintas dimensiones de las competencias orientadas al saber hacer, saber ser y saber convivir son ejes sobre los cuales operan los contenidos de los programas de educación superior.

Presentamos evidencia en el sentido de que los foros virtuales efectivamente son instrumentos para que los estudiantes desarrollen competencias, los cuales están produciendo distinciones en las formas de comunicación entre estudiantes y docentes, generando nuevas expresiones de convivencia dentro y fuera del aula; sin embargo, al demandar mayor tiempo de estudiantes y docentes para el uso de esta herramienta, la planeación académica requiere cierto tipo de decisiones tomadas de abajo hacia arriba y no solo de arriba hacia abajo.

Palabras clave Competencias académicas, foros virtuales, organización de cursos, teoría política.

INTRODUCCIÓN

En las investigaciones en ciencias sociales existen convenciones, una de ellas es la siguiente: se exploran problemas de investigación, no solo los temas (Matus, 2008). Transformar un tema (o bien objeto de estudio) de alguna de las disciplinas en problema no es una empresa sencilla; requiere entrenamiento para el diseño y construcción de la investigación. En el campo de la educación no es la excepción, en particular si nos enfocamos en alguna de las aristas del modelo basado de competencias.

No es nueva la afirmación pero tampoco irrelevante, el desarrollo de competencias académicas en la educación superior enfrenta varias dificultades; algunas de ellas se refieren a las complicaciones en la organización del trabajo docente incorporando nuevas herramientas para los procesos de enseñanza-aprendizaje; otra es la comunicación eficiente de los contenidos –incluye los teóricos– cuando en el aula participan estudiantes de diferentes promociones o años de ingreso, otro alude al empoderamiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, es decir, mayor autonomía también significa mayores responsabilidades.

Estos retos se ubican en contextos de tensión en los modelos del aprendizaje ampliamente difundidos; Watkins (2010) ha recordado las dificultades de dicho aprendizaje en el aula identificado dos maneras de afrontar el tema: un modelo se enfoca en memorizar detalles o palabras asociadas a una lectura o contenido de exposición en clase, es decir, se tiende a focalizar la lectura a nivel de palabra, en cambio otro modelo aspira a comprender el mensaje de una lectura o contenido de clase, es decir, se identifican ejes temáticos e ideas centrales. Estos enfoques han sido denominados como superficiales y profundos respectivamente. Quienes adoptan el primer enfoque tienen dificultades para explicar el mensaje del autor pues solo se recuerdan fragmentos fácticos aislados; en cambio quienes adoptan enfoques el profundo puede dar un panorama mucho más elaborado de las intenciones del autor o de una exposición y frecuentemente utilizan extractos del texto o exposición para apoyar sus razonamientos.

En el marco de esas complejidades del aprendizaje en la Universidad Autónoma del Estado de México se ha generado experiencia acumulada en la implementación de planes de estudio basado en competencias, tal es el caso de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. A partir del año 2004 se implementó dicho plan, se evaluó la importancia de transitar hacia un nuevo modelo educativo y al mismo tiempo la incorporación de nuevas estrategias didácticas. Fue una oportunidad para actualizar el perfil de egreso de los estudiantes, el mapa curricular, objetivos de asignaturas (unidades de aprendizaje) pero también sus contenidos.

Desde la perspectiva de los estudiantes, ahora se encuentran en posibilidades de elegir énfasis a sus estudios de educación superior expresadas en las llamadas áreas de acentuación –en otros lugares llamadas áreas de concentración–, algo semejante con el número de años para concluir sus créditos, posibilidad de movilidad estudiantil nacional o internacional, elección de horarios y otro tipo de decisiones que ocurren en el contexto de lo que genéricamente se ha llamado la flexibilización de la educación.³⁰

Al ser una asignatura de tipo teórica entonces el proceso enseñanza aprendizaje esta concentrado en la idea de que los estudiantes conozcan las principales teorías que permitan describir, explicar o interpretar los hechos en torno al objeto de estudio de la ciencia política: el poder político. En 2012, el docente de este curso decidió complementar el proceso enseñanza aprendizaje con un foro virtual que como el nombre los sugiere se apoyó en el uso de Internet para que los estudiantes compartieran sus análisis escritos y se colocarán en el foro virtual a la vista de todos sus compañeros de clase.

Se seleccionaron nueve temas del programa de estudio los cuales cada estudiante debía hacer un ejercicio de análisis apoyado en los conceptos de alguna teoría política revisada en clase, se debía colocar en el foro virtual para que los otros estudiantes comentaran tal ejercicio. Para ello, se seleccionó un ejercicio/análisis de los alumnos.

LA UTILIDAD DE LOS CONCEPTOS EN EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

El tema de las competencias bajo las cuales se organizan los contenidos en los sistemas educativos en México fue colocado en la agenda de la política educativa, entre otros, por organismos internacionales: la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la UNESCO. Este tema entró tardíamente al sector educativo pues en realidad nació para el sector laboral cuyo objetivo inicial fue la búsqueda de la productividad y la generación de conocimiento o de habilidades particulares, incluso desde el punto de vista humanístico.

Miklos (2005) ha recordado que el enfoque nace en los países desarrollados y pretende cubrir la brecha que existe entre el perfil profesional del egresado de cualquiera de los niveles del sistema educativos y el perfil requerido por el mercado laboral: empresa, gobierno, organismo no gubernamental.³¹ El origen de esta propuesta también se relaciona con la crítica de los empresarios hacia el sistema educativo al no producir el perfil de profesionales más útiles para fines del mercado productivo dificultando su entrada rápida y eficientemente al sector laboral.³²

La preocupación de entonces sigue siendo la misma: se pretende que los estudiantes dominen no solo el conocimiento teórico, sino también uno práctico. La OCDE es el organismo que insiste en introducir la noción “vinculación” en los propósitos de las competencias. Vinculación se refiere a la necesidad de que la persona que ingresará a trabajar debería poseer un cierto saber (conocimiento) pero también un conjunto de habilidades (saber hacer).

Pero ¿qué pasó en la educación superior donde se registró una fuerte crítica al enfoque de competencias vinculadas al mercado laboral? En la década de los 90 del siglo pasado, se registró una fuerte discusión referida a la UNESCO sosteniendo que si bien el individuo debía dominar una combinación de saber y saber hacer, dicho dominio debía realizarse bajo un enfoque humanístico que superara el carácter operativo fuertemente impulsado por el mercado laboral.

En el debate sobre la definición de la naturaleza de las competencias, sus definiciones siguen predominando el pragmatismo del mercado laboral;³³ por ejemplo el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) la expresa de la siguiente manera: la competencia laboral es la capacidad de una persona para desempeñar una misma función productiva en diferentes contextos de trabajo con base en los resultados de calidad esperados por el sector productivo”.

30 Una de las unidades de aprendizaje de tipo obligatoria de ese programa académico es Teoría Política; en general, se cursa entre el cuarto y sexto periodo (semestre) de nueve en promedio para aprobar la totalidad de los créditos. Al tener el carácter de obligatoria, se oferta a los alumnos la mayoría de los periodos (semestres) consecutivos. Todos los estudiantes deben acreditar dicha unidad de aprendizaje para poder avanzar y concluir su programa educativo.

31 DÍAZ, Barriga (2006) recuerda que en México fue la Secretaría del Trabajo y Previsión Social una de las instancias que impulsó esta perspectiva, creando el CONOCER a fin de promover una formación puntual en las competencias que se requieren para desempeñar una actividad técnica o bien como instrumento para certificar determinadas habilidades. Este enfoque fue utilizado en el Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP).

32 En los estudios en materia educativa, hay una producción considerable sobre el tema de las competencias registrando diferentes enfoques desde aquellos que lo consideran como una respuesta integral y acorde a los tiempos de globalización pasando por aquellos que sostienen que hay serias dudas para incorporarlos a los distintos niveles educativos (Díaz Barriga, 2006).

33 En la literatura hay un acuerdo por identificar al menos dos tipos de competencias: las básicas y las genéricas. En las primeras encontramos la lectura, la escritura, la comunicación oral y escrita, mismas que se adquieren en los niveles elementales de la educación formal. Las segundas, describen comportamientos asociados con el desempeño y son comunes a los individuos, referidas a diversas ocupaciones y ramas de actividad laboral por lo que están en el ámbito productivo, tales como trabajar en equipo, planear, programar, negociar, etcétera.

Más tarde, la UNESCO estableció la necesidad de considerar al hombre desde ese punto de vista para lo cual fue necesario incorporar una tercera dimensión: el saber ser (Miklos, 2005). Las competencias se referían no solo al saber hacer, sino también al saber ser. Algunos años más tarde, la UNESCO conformó una comisión especial cuyo trabajo culminó en un informe denominado “La educación encierra un tesoro” donde se justifica la importancia de insertar una dimensión adicional: el saber convivir.

Esta tercera dimensión es importante porque enfatiza al hombre en sus procesos holísticos en los que esta inmerso; además de *saber ser*, es un ente social por lo que es necesario el desarrollo de capacidades con los demás, pues en el medio laboral es necesaria su participación como miembro de un equipo de trabajo, cuya eficiencia o productividad es superior a la suma de las productividades individuales. Así es como llegamos al llamado “aprendizaje para la vida” como una expresión que busca llegar a partir de las dimensiones conocimientos (saber) y habilidades (saber hacer), actitudes y valores (saber ser) y saber convivir.

En la perspectiva constructivista, las competencias se definen como acciones y operaciones mentales –cognitivas– que articulan los conocimientos (el saber), las habilidades (saber hacer), así como las actitudes y valores (saber ser) todos ellos constituidos y movilizados integradamente para la consecución de realizaciones y producciones laborales requeridas por un ámbito profesional.

De esta manera, con las prescripciones de la UNESCO podemos afirmar que las competencias son las habilidades y capacidades que tienen los individuos para desempeñarse eficiente y eficazmente en las organizaciones fomentando el cumplimiento de los objetivos colectivos, por lo que es necesario no solo los conocimientos y destrezas individuales sino cómo estas favorecen al cumplimiento de objetivos colectivos.³⁴ La fórmula podría ser la siguiente: sí son necesarias las capacidades individuales para lograr objetivos colectivos entonces, una de las variables que anteceden a la creación de valor público son las competencias académicas de los egresados de educación superior.

Así pues, parece que la lógica de las competencias es necesaria no solo para el mercado laboral o productivo, sino para el mercado profesional donde ubicamos las actividades del profesional de la Ciencia Política y la Administración Pública. Una de las ideas que enfatizamos es el hecho de que a partir del criterio de competencia estamos significando que se pueden desarrollar una misma función en varios contextos pues no es suficiente con saberla de una sola manera, es necesario identificar los contextos en los que desempeñamos tales competencias, por lo tanto puede haber más de una sola forma de hacer las cosas, y justamente las competencias nos dan las herramientas para identificar cómo hacerlas de manera eficiente y eficaz en distintos escenarios laborales.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y RECOPIACIÓN DE DATOS

Hemos dicho que la pregunta que orientó la presente investigación fue ¿son los foros virtuales en Internet instrumento para mejorar el desarrollo de competencias académicas en programas de educación superior? Para responder a tal cuestionamiento se diseñó e implementó un foro virtual –Internet– de la unidad de aprendizaje Teoría Política del programa de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública que oferta la UAEMex.

Participaron los 30 estudiantes del curso cuyas edades oscilaron entre 19 y 23 años, 50% de cada género, quienes se inscribieron al curso teniendo un foro virtual como estrategia complementaria para el aprendizaje. El contenido del foro virtual fue diseñado por el docente, sin embargo traducir ese diseño en operaciones técnicas fue asumido por una de las estudiantes quien voluntariamente expresó su interés de diseñarlo con la orientación del profesor de la unidad de aprendizaje. El foro operó durante los cinco meses del curso.

Como técnicas de investigación se recurrió a la encuesta estructurada; no hubo una muestra representativa, sino que se aplicó un censo, esto es, al 100% de los estudiantes del curso. La evaluación del foro virtual ocurrió dos semanas antes de finalizar dicho curso para evitar sesgos en la valoración estudiantil. La encuesta se integró por 18 preguntas divididas en tres secciones: primero información sobre el uso y consumo de Internet, segundo evaluación del foro virtual de Teoría Política y tercero, sobre prospectiva de la educación a distancia versus educación presencial.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Con relación al consumo de Internet, el 90% dijeron que aprendieron a usar la computadora e Internet durante sus estudios de primaria y secundaria, 40 y 50% respectivamente, lo que sin duda refrenda que las recientes generaciones que se han incorporado a la educación superior están llegando con ciertas habilidades en el uso de las tecnologías de la información.

34 En las competencias genéricas encontramos las competencias específicas asociadas a determinados conocimientos y habilidades necesarias para el desempeño profesional, por lo que comprende el dominio del lenguaje especializado de cada profesión.

En términos del consumo de Internet, durante el último año el 38% respondieron que le están dedicando de tres a cuatro horas al día, el 23% lo hace entre una y dos horas, el 16 por ciento le dedica de cuatro a cinco horas, el mismo porcentaje le dedica más de cinco horas, el resto, 7% le dedica menos de una hora al día. Si agrupamos estos porcentajes, 70% de los estudiantes dedica más de tres horas al día al uso del Internet. No solo están aprendiendo el uso de la computadora e Internet a temprana edad, sino que el consumo en promedio es casi la mitad del tiempo que le dedican a sus clases presenciales en la universidad, ya que en promedio son seis horas al día en el programa académico de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.

Es claro que el uso de Internet no significa que los estudiantes lo destinen para ampliar sus conocimientos o ciertas competencias de tipo académicas. El 43% respondió que nunca había participado en algún foro virtual con fines académicos, el 27% dijo que había participado solo una vez, 17% en dos foros y el resto 13% dijo que había participado en por lo menos tres foros. Observamos que hay un incipiente uso de las tecnologías de la información para fines estrictamente académicos.

Si consideramos que son estudiantes de educación superior nos obliga a revisar el tipo de decisiones que institucionalmente se están tomando en la universidad para hacer de la tecnología un insumo para fines académicos. Según los datos expuestos aún existe una débil tendencia para usar las tecnologías de la comunicación, particularmente Internet, con propósitos académicos, sin embargo, parece que existe un terreno fértil que puede motivar que efectivamente ocurra.

LAS MEDIACIONES PARA LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS

El argumento de este trabajo consiste en afirmar que el uso de la tecnología —computadora e Internet— puede ser un instrumento de mediación para que el estudiante adquiera ciertas competencias académicas pero con una clara orientación del docente. Durante los cinco meses que tomó el curso de Teoría Política, se seleccionaron nueve temas para que en el foro virtual los alumnos redactaran y colocaran sus análisis escritos, posteriormente se comentaba algunos de esos análisis en función de preguntas focalizadas a fin de evitar la dispersión en la discusión del tema. Para cada análisis en promedio se utilizaron 350 palabras. Cada tema de análisis derivaba de una de las teorías en ciencia política para describir, explicar y comprender lo que ocurre en ciertos fenómenos del poder político, ya sea con relación a políticos, partidos, gobiernos o bien posiciones ciudadanas respecto al sistema político.

En cada ejercicio del foro virtual, aproximadamente uno por semana, el 63% de los estudiantes dijeron que para redactar y colocar en el foro virtual destinaban entre una y dos horas, el resto 37% dijeron que requirieron menos de una hora. Con ello, podemos afirmar que hay una clara incidencia en el uso del Internet con fines académicos mediante el uso de foros virtuales. El curso de Teoría Política se impartía tres veces a la semana, cada sesión de dos horas, por lo tanto para cada ejercicio de análisis a la mayoría de los alumnos le tomaba dos horas, es decir, representó el mismo tiempo que una de las sesiones de clases.

Respecto del uso de textos académicos para elaborar sus análisis de teoría política, el 93% de los estudiantes expresaron que utilizaban “Muy frecuente” y “Frecuente” alguno o algunos textos académicos como material de apoyo, es decir, el uso del foro no fue una improvisación de los estudiantes, sino la realización de ejercicios de análisis conscientes sobre el uso de ciertas teorías para interpretar hechos políticos y compartirlos con sus compañeros en el foro virtual.

EVALUANDO EL USO DEL FORO VIRTUAL

En general, hay un reconocimiento positivo de los estudiantes con el uso del foro virtual del curso de Teoría Política. El 84% expresó “Totalmente de acuerdo” y “De acuerdo” para ser incorporados en los programas de las unidades de aprendizaje (asignaturas) de su licenciatura, esto es, 24 y 60% respectivamente. En cambio, el 16% expresó estar entre “Un poco en desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo”. Buscamos identificar si el tipo de respuesta estaba correlacionada con alguna otra variable; al revisarla con el caso del género obtuvimos que efectivamente había distinciones. El 93% de las mujeres dijeron que estaban “Totalmente de acuerdo” y “De acuerdo”, en tanto en los hombres el 74% expresaron en ese mismo tipo de respuestas, esto es, comparativamente se ubicaron 19 puntos porcentuales por debajo. Las mujeres tienden a expresar una actitud más favorable con el uso de foros virtuales en las distintas unidades de aprendizaje que los hombres.

Sin embargo detrás de estos números hay otras informaciones que sin duda permiten precisar sobre las ventajas y desventajas en su uso. A continuación exponemos los resultados; a los 30 estudiantes se les solicitó que colocarían en orden de importancia —del 1 al 4— la utilidad del foro virtual; se expusieron a los estudiantes cuatro afirmaciones de manera independiente: a) Utilidad del foro para incrementar conocimientos y aplicar conceptos de la Teoría Política”, b) Utilidad del foro para compartir con sus compañeros una parte del aprendizaje de Teoría Política”, c) Utilidad del foro para conocer las ideas de los compañeros de clase y d) Utilidad del foro para relacionarse con compañeros con quienes interactuaban muy poco. Cada una de esas afir-

maciones, ordenadas del 1 al 4, significaban 1) Muy útil, 2) Útil, 3) Poco útil y 4) Nada útil; en función de la experiencia de cada estudiante se posicionó y expresó sus evaluaciones.

Los resultados fueron los siguientes: la utilidad del foro para incrementar conocimientos y aplicar conceptos de teoría política fue reconocido por el 60% de los alumnos como “Muy útil”, le siguió el 17% como “Útil”, un porcentaje igual para “Poco útil” y el resto 7% como “Nada útil”. Esta es una inferencia relevante para el presente estudio: mayoritariamente los estudiantes valoran que el foro virtual es un instrumento para adquirir o incrementar conocimientos sobre Teoría Política, lo que sin duda es importante si consideramos que la unidad de aprendizaje tiene 100% de contenidos teóricos.

Respecto de la utilidad del foro virtual para compartir con los compañeros una parte del aprendizaje, el 40% dijeron que es “Útil”, el 17% como “Muy útil” pero el 37% lo evaluó como “Poco útil”, el resto 7% lo registró como “Nada útil”. Respecto de la utilidad del foro virtual para conocer las ideas de los compañeros fue evaluado en términos parecidos: el 30% lo calificó como “Útil”, el 23% como “Muy útil”, el 37% como “Poco útil” y el 10% como “Nada útil”. Ambas opciones, fueron menos relevantes o menos significativas para los estudiantes.

Ahora la utilidad del foro virtual para que el estudiante se relacionara con compañeros con quienes interactuaba muy poco las respuestas fueron las siguientes: el 77% dijo que el foro fue “Nada útil” para dichos fines, el 10% contestó que fue “Poco útil”; en tanto que el 13% respondió que fue “Útil”. De las cuatro opciones de utilidad, la posibilidad de que el foro virtual le permitiera relacionarse con otros compañeros, fue la que menos significó a los estudiantes.

Con estas evaluaciones de los estudiantes es claro que el uso de foros virtuales es relevante para los procesos de aprendizaje en tanto son una oportunidad para que se adquieran conocimientos, se utilicen para interpretar la realidad política, se comunique o comparta con sus pares -estudiantes- y al mismo tiempo se conozcan las argumentaciones de sus compañeros. Sin embargo, no hay que subestimar ese 23% de los estudiantes que dijeron que el uso de foros virtuales son “Útiles” o “Poco útiles” para que los estudiantes se relacionen con otros estudiantes, es decir, la posibilidad de “saber convivir” también podría estar sentado precedente en el uso de las tecnologías como mediaciones en los procesos de aprendizaje.

Para contrastar la validez de las inferencias antes descritas, se presentaron a los estudiantes otras tres preguntas relacionadas con la adquisición de ciertos tipos de competencias académicas: conocimientos, habilidades y actitudes. Ante la pregunta qué tanto le permitió desarrollar competencias con el uso del foro virtual, las respuestas fueron las siguientes: el 93% dijo que le permitió adquirir cierto tipo de habilidades para argumentar sus ideas con base en conceptos de Teoría Política, el 52% dijo que le permitió adquirir conocimientos nuevos respecto de las teorías políticas, en tanto que solo el 4 por ciento dijo que le permitió desarrollar ciertas actitudes de respeto a ideas diferentes a las suyas.

Con ello, tenemos que efectivamente los estudiantes consideran que la adquisición de habilidades para argumentar con base en esas informaciones se convierte en el resultado más notorio del presente estudio. Las competencias del saber hacer, saber argumentar son las contribuciones más sobresalientes con el uso del foro virtual del Teoría Política. En cambio, la posibilidad de desarrollar actitudes de respeto a ideas distintas a los estudiantes siguió apareciendo como la tercera posibilidad que presenta el uso del foro virtual.

EL ESPACIO FÍSICO DEL USO DE INTERNET ¿HACE LA DIFERENCIA?

Al hacer la segmentación de los 30 estudiantes bajo el criterio espacio físico donde mayoritariamente utilizan Internet, los estudiantes se agruparon en tres grupos: a) quienes mayoritariamente utilizan Internet en su casa, b) aquellos que mayoritariamente utilizan Internet en instalaciones de la universidad y 3) quienes mayoritariamente utilizan Internet en algún cibercafé.³⁵ Los resultados fueron los siguientes: 72% dijo que utiliza Internet en su casa, 21% en el cibercafé y 7% en la universidad. Estos números reflejan una fuerte tendencia a que el hogar es el espacio físico donde mayoritariamente los estudiantes utilizan Internet por lo que las instalaciones de la universidad -salas de cómputo- aunque atiende a un sector no deja de estar por debajo incluso del uso en los cibercafé. El uso de las instalaciones de la universidad queda en tercer lugar, como parte de su uso es para “salir del paso”, es decir, de una emergencia ante sus responsabilidades académicas en sus distintas unidades de aprendizaje.

35 En este trabajo entendemos por cibercafé el espacio físico donde ocurre la renta de computadoras y el uso de Internet, por lo tanto ocurren relaciones comerciales donde el propietario renta durante cierto tiempo la computadora para su uso, y el usuario paga el derecho del servicio.

Pero vale preguntarse si el espacio físico del uso de Internet tiene algún tipo de incidencia en la evaluación que el estudiante hace respecto a los foros virtuales. La respuesta es afirmativa. Los estudiantes que mejor evalúan el uso de Internet para la adquisición de competencias son aquellos que recurren al cibercafé. Ante la pregunta cómo considera que habría sido el aprendizaje en el curso de Teoría Política si no se hubiera participado en el foro virtual, el 50% de aquellos que utilizaron el cibercafé respondieron que “habría sido de menor calidad”, el 33% “habría sido la misma calidad” y el 17% “habría sido de mejor calidad”. Estos números contrastan con aquellos que utilizan Internet mayoritariamente en su casa, el 38% dijo que “habría sido de menor calidad”, el 57% dijeron que “habría sido de la misma calidad”, el resto 5%, dijo que habría sido de “mejor calidad”.

¿Por qué los estudiantes que utilizan mayoritariamente Internet en el cibercafé evalúan de mejor manera la adquisición de competencias cuando se utiliza un foro virtual? Es una pregunta que debe ser recuperada para siguientes investigaciones sin embargo, es plausible que el hecho de que se disponga de Internet las 24 horas del día en el hogar no significa que su uso será para fines académicos. En términos de elección racional, cuando el estudiante invierte cierta cantidad monetaria para el uso de Internet y computadora –el caso de los cibercafé- parece que el usuario tenderá a maximizar su uso, es decir, pretenderá hacer un trabajo de mejor calidad pues le ha “costado”, ha invertido tiempo y dinero inmediato para su uso.

¿MÁS INTERNET, MÁS COMPETENCIAS ACADÉMICAS?

Hemos dicho que las competencias que mejor valoraron los estudiantes con el uso del foro virtual fueron la adquisición de nuevos conocimientos y la habilidad para argumentar sus ideas con el apoyo conceptual de varios autores revisados en el aula. Ahora, indagamos para saber si el número de horas de uso de Internet diario podría estar correlacionado con el tipo de competencias específicas que dicen adquirir los estudiantes. La respuesta es afirmativa, 63% de los alumnos que dijeron utilizar de tres a cuatro horas diarias el uso de Internet afirman que el mayor beneficio del uso del foro virtual es la adquisición de nuevos conocimientos. En posición casi opuesta, los alumnos que utilizan menos de una hora diaria el Internet dijeron que el foro virtual es poco importante para la adquisición de tales competencias, en cambio dijeron que les permitió adquirir habilidades o destrezas para argumentar sobre la validez de sus ideas. Estos resultados no modifican sustancialmente el argumento de este trabajo de investigación.

Atendiendo el número de horas que cada estudiante le dedicaba para realizar sus ejercicios en el foro virtual, encontramos que aquellos que dedicaron entre una y dos horas, el 95% dijo que le permitió desarrollar habilidades para exponer argumentos convincentes e interpretar algún hecho político, es decir, hacer un análisis de mejor calidad. Aquellos que utilizaron menos de una hora para realizar sus ejercicios respondieron que les fue poco útil para adquirir tales habilidades. Algo semejante ocurre con las competencias referidas a la adquisición de conocimientos, los alumnos que mejor valoraron tal beneficio son aquellos que más tiempo dedicaron –de una a dos horas- a la realización de sus ejercicios en foro virtual ya sea en sus hogares o en el cibercafé; en cambio los alumnos que menos tiempo dedicaron a realizar sus ejercicios –menos de una hora- dijeron que es poco importante el foro virtual como medio para adquirir tales competencias.

LAS EXPECTATIVAS ESTUDIANTILES SOBRE USO DE LAS TIC

¿Qué tan de acuerdo o desacuerdo están los estudiantes con el hecho de que los foros virtuales sean incorporados en los programas de estudios de las unidades de aprendizaje? Hemos dicho que hay una tendencia mayoritaria, del 84%, para que efectivamente se incorporen tales instrumentos a los programas de estudio; sin embargo al hacer exploraciones más precisas encontramos que los estudiantes con más horas de uso de Internet, aquellos de más de tres horas diarias, afirmaron que efectivamente los foros virtuales deben formar parte de las técnicas didácticas de los cursos académicos no obstante que los estudiantes con menos consumo de Internet –menos de una hora diaria- dividen sus respuestas entre “Estoy de acuerdo” y “Totalmente de acuerdo”. Los estudiantes con más consumo de Internet tienden a expresar mayor énfasis el uso de foros virtuales para apoyar el rendimiento académico en las unidades de aprendizaje.

Un comportamiento parecido se expresa en el tema educación a distancias versus educación presencial. Los estudiantes perciben que el uso de las computadoras y el Internet está sustituyendo paulatinamente la educación presencial. Entre más horas dedican al uso de Internet, más piensan los estudiantes que efectivamente está ocurriendo esa sustitución. La escala de medición fue de 0 a 10, donde 0 era totalmente en desacuerdo y 10 totalmente de acuerdo. Los estudiantes que utilizan Internet menos de una hora diaria, expresaron dudas de que la educación presencial está disminuyendo frente a la educación a distancia; la media general fue 6.5 y los estudiantes que utilizan menos de una hora de Internet al día se ubicaron en promedio en el número 4 de la escala, en cambio los estudiantes que más utilizan Internet –tres o más horas al día- se ubicaron en promedio en el

7.5. Dado que la mayoría de los 30 estudiantes utilizan más de tres horas de Internet –19 de 30 estudiantes- entonces podemos afirmar que el uso permanente de Internet no solo esta reorientando las percepciones sobre el mundo de los estudiantes, sino esta modificando sus decisiones, muchas de ellas traducidas en acciones, y sobre la base de ese reconocimiento, hay muchas tareas pendientes que realizar desde de la educación superior.

CONCLUSIONES

En este trabajo hemos revisado cómo los procesos de enseñanza-aprendizaje de cursos teóricos –en este caso de la teoría política- pueden converger con el uso de las tecnologías de la información. Hay acuerdo de que dicha tecnología es un recurso para la docencia, sin embargo requiere de un proceso de planeación con y desde los estudiantes, de lo contrario existe el riesgo de que ser un acto violento en el sentido de que se interprete como una imposición de afuera hacia adentro, del docente hacia los estudiantes.

Hemos presentado información de cómo ciertos tipos de tecnologías –en este caso un foro virtual- pueden ser un mediador entre el docente y los estudiantes no por el hecho de que haya conflicto interno sino ante la necesidad de producir ciertos tipos de comunicación en torno a contenidos de tipo teórico. No se trató solo de conocer el uso de la tecnología pues no sería necesario hacer investigaciones para afirmar que ya forman parte de la vida cotidiana de la mayoría de los estudiantes del nivel superior. Se trata de identificar distinciones en su uso y cómo esas distinciones provocan diferentes expectativas sobre su utilidad; en suma se trata de conocer cómo ocurre el proceso educativo –proceso de aprendizaje- en condiciones de uso de la tecnología como Internet y los foros virtuales.

No es exacto decir que todos los estudiantes del nivel superior utilizan con la misma frecuencia y con los mismos fines las tecnologías de la información y comunicación; al interior de la comunidad estudiantil existen una variedad de entornos, circunstancias, usos y percepciones acerca de la relación de su formación disciplinar con el Internet.

Nuestra pregunta de investigación ¿Son los de foros virtuales instrumentos para mejorar el desarrollo de competencias académicas en la educación superior? Podemos ahora responder que en general efectivamente si es un instrumento para tales propósitos; sin embargo, nuestro estudio revela que en ciertas circunstancias solo ciertos tipos de competencias académicas son las que se pueden adquirir: los conocimientos y la habilidad para construir argumentos basados en conceptos desarrollados en la Teoría Política.

Si bien, las competencias vinculadas al saber convivir se expresan de manera débil no significa que estan en pleno conflicto con el uso de las tecnologías de la información; de hecho al encontrar cierta información que nos indica de su presencia habría que indagar más sobre los usos de las tecnologías para que ocurran tales interacciones. A continuación expresamos algunas de las conclusiones que soportan nuestro supuesto validado.

- **El temprano uso de la tecnología en el proceso educativo.** Hemos confirmado que las nuevas generaciones que se incorporan a los estudios de nivel superior estan llegando con amplios conocimientos y habilidades para el manejo de las tecnologías, sobre todo el uso de Internet. Desde los estudios de primaria y secundaria los estudiantes se estan familiarizando con estos instrumentos, el 40 y 50% respectivamente de los estudiantes ya empezaron a dar sus primeros pasos tecnológicos.
- **Más horas al uso de la tecnología.** Efectivamente el 70% de nuestros casos -21 de 30 estudiantes- utiliza Internet por lo menos tres horas al día; el consumo ocurre con cierta intensidad a tal grado que si un estudiante cursa los créditos mínimos por semestre en el programa académico referido, entonces podría estar ocupando el mismo número de horas para sus clases de licenciatura. El riesgo podría ser mayor si no hay un uso con fines académicos podría destinar más tiempo al uso de Internet sin fines académicos que a horas clase en sus estudios de licenciatura. Esto se refuerza con la idea de que el 43% de los alumnos dijo que jamás había participado en un foro virtual de tipo académico y solo el 27% dijo que había participado en un foro virtual durante los dos años de estudios de educación superior.
- **La tecnología como instrumento de mediación en procesos educativos.** Al participar en el foro virtual de Teoría Política como instrumento complementario a la docencia, la mayoría de los estudiantes –el 63%- destinaron más de dos horas para redactar y colocar su análisis del foro virtual. Aunque las participaciones en dicho foro no formaban parte de los criterios para aprobar el curso, lo cierto es que la mayoría tomó muy en serio la actividad pues sus ejercicios de aplicación de los conceptos de la teoría política contenían alta calidad y rigurosidad para describir o interpretar ciertos hechos referidos al sistema político mexicano. Con un diseño adecuado del foro virtual, el docente y los estudiantes se reconocieron para cumplir fines comunes: el aprendizaje. En cierta manera, el uso adecuado de foros virtuales también es un medio para promover la “proximidad académica”, la cual entendemos como la relación cercana -no necesariamente física- del docente con los estudiantes para cumplir fines comunes como el aprendizaje de contenidos teóricos en las disciplinas como la ciencia política.

- **El foro virtual como mediación produce comunicación.** Un hallazgo relevante en la investigación consiste en señalar que al considerar que ciertas tecnologías pueden asumir la función de mediación entre el docente y los estudiantes, entonces puede ser un instrumento que produzca comunicación entre ellos. Buena parte de la literatura especializada reconoce que el desarrollo de las competencias académicas solo puede ocurrir en condiciones de comunicación. Nuestra afirmación consiste en que el uso de foros virtuales son instrumentos de mediación porque conecta el mundo académico del docente con el estudiante. El aula como espacio-territorio tiene como aliado a la red (Internet) la cual también es un espacio (virtual) que facilita la convergencia académica; ese proceso requiere entrenamiento pues la red global por sí sola no garantiza el reconocimiento en los procesos académicos.
- **Planeación de abajo hacia arriba.** Aunque el proceso de incorporación de un foro virtual como complemento a la docencia fue una decisión que surgió del docente, al ser consultada con los estudiantes fue notorio el apoyo a tal iniciativa. Como era normal, no se conocían los resultados de la dinámica de trabajo pero la exposición de la propuesta generó expectativas positivas en los estudiantes; fueron ellos quienes propusieron que alguno de sus compañeros diseñara el foro virtual, de inmediato una estudiante se propuso y fue avalada por sus compañeros. La operación técnica y su actualización de contenidos fue una tarea de la estudiante. Quizá esta sensación de que los alumnos pueden incidir en la organización de un curso en educación superior produjo expectativas para conjeturar que los estudiantes tienen capacidad de decisión en el aula. Esta muy breve descripción del proceso de planeación, evidencia que cuando los estudiantes participan en el proceso de decisión del curso tienden a reconfigurar el tipo de relación docente-estudiante.

Los procesos llamados de abajo hacia arriba para tomar decisiones no está desvinculado de la selección de ciertas técnicas didácticas para apoyar los procesos educativos. La incorporación del foro virtual en la unidad de aprendizaje de Teoría Política pudo operar porque los estudiantes apoyaron con propuestas para la ampliación del contenido; allí el docente facilitó que esas iniciativas tomaran forma con la estudiante que decidió asumir el compromiso de implementarlo técnicamente. Esas experiencias revelan que efectivamente la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación no necesariamente son procesos decisionales de carácter vertical o de arriba hacia abajo (docente-estudiante).

BIBLIOGRAFÍA

- ARELLANO, D. (2004). *Gestión estratégica para el sector público*. Del pensamiento estratégico al cambio organizacional. México: Fondo de Cultura Económica.
- BATES, A. W. (2001). *Cómo gestionar el cambio tecnológico*. Estrategias para los responsables de centros universitarios, Barcelona, España: Gedisa editorial
- BRAY, M. y Adamson, B. (edits) (2010). *Educación comparada, enfoque y métodos*. Buenos Aires, Argentina: Granica.
- DÍAZ, B. A. (2006). *El enfoque de competencias en la educación: ¿una alternativa o un disfraz de cambio?* *Revista Perfiles Educativos*, 38 (111), 7-36.
- KLINGNER, D. y Nalbandian J. (2001). *Administración del personal en el sector público, contextos y estrategias*. México: McGraw-Hill.
- MIKLOS, T. (2005). *Las competencias profesionales*. En Herrera, M. A. (coord.) *Innovación y curriculum. Desafíos para una convergencia necesaria*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México. p. 225-239.
- POUSSER, B. (2005). *Educación superior, el mercado emergente y el bien público*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- RODRÍGUEZ, M. y P. Serreri (edits.) (2010). *Desarrollo de competencias: teoría y práctica, balance, proyecto profesional y aprendizaje basado en el trabajo*. España: Laertes.
- SHEPSLE, K. y Bonchek, M (2005). *Las fórmulas de la política. Instituciones, racionalidad y comportamiento*. México: Taurus-CIDE.
- WATKINS, D. (2010). *La comparación de maneras de aprender*. En Bray, M. y Adamson, B. (edits.). *Educación comparada, enfoque y métodos*. (pp. 76-102). Buenos Aires, Argentina: Granica.